

Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad

Coordinadores: Aguiar, Sebastián; Borrás, Víctor; Cruz, Pablo; Fernández Gabard, Lucía; Pérez Sánchez, Marcelo. 2019. 1ª edición, Montevideo. La Diaria. 606 p.

Pablo Armand Ugón
Departamento de Literaturas Uruguay y Latinoamericana, Instituto de Letras, FHCE,
Universidad de la República
pabloaugon@gmail.com

Habitar Montevideo: una mirada sobre las 21 miradas

Arturo Ardao en el «Fragmento preliminar», fechado en 1977, de su libro *Espacio e inteligencia*, advertía:

Al finalizar el primer cuarto del siglo, entraba en su apogeo uno de los rasgos más característicos de las generaciones filosóficas del pasado inmediato: lo que se ha llamado el temporalismo. «Ismo», en este caso, expresivo no de una escuela o un movimiento exclusivo, sino de una preocupación teórica generalizada (Ardao, 1993, p. 7).

Y sobre su contemporaneidad, Ardao, en este prólogo de su libro sobre el espacio que Fernando Aínsa calificó como pionero en Latinoamérica (2003, p. 20), sostenía:

Ahora, en el último cuarto, se asiste, si no a la difusión, al ascenso de lo que a su vez cabe llamar —y ha sido llamado, con la misma latitud o libertad que en el caso anterior— pensar filosófico espacialista o espacialismo. Dicho queda que no se nombra así a una escuela, ni siquiera a un movimiento, sino solo a una actitud, o simplemente

interés filosófico, común a pensadores o tendencias a veces muy diferentes entre sí bajo otros conceptos (Ardao, 1993, p. 7).

Ese ascenso del espacialismo que comenzaba a percibir Ardao se ha convertido ahora en una de las preocupaciones teóricas generalizadas de los actuales investigadores, siendo una de las pruebas fundamentales la publicación del libro *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad*; en este caso, tratándose de un abordaje amplio, heterogéneo y crítico sobre el habitar urbano concreto del espacio montevideano y de la búsqueda del «derecho a la ciudad», según el término propuesto por Henri Lefebvre, a fines de la década del sesenta, uno de los autores más recurridos en los textos que aquí se compilan.

En el prólogo de este libro, titulado «Caleidoscopio montevideano», Ramiro Segura propone algunos conceptos que permiten reflexionar sobre esta publicación. La noción de caleidoscopio de autores y de miradas sobre un espacio concreto que menciona el prologuista, también puede hacerse extensible al caleidoscopio de posibles receptores, como así también para diferentes acciones a nivel social. Por esto, *Habitar Montevideo* es un libro de producción y de lecturas interdisciplinarias, de allí que esta reseña sea *una* mirada más sobre el conjunto de los textos; puesto que, al igual que su producción, la recepción será más o menos especializada sobre un área u otra, por tratarse de un libro que presenta lo que se está haciendo en varios ámbitos, principalmente desde de la Universidad de la República (Udelar), como una de las posibilidades de la extensión universitaria, aunque en sí mismos muchos de los proyectos desde los que parten los textos son proyectos de extensión.

Es un libro que toca intereses de todas las clases y de todos los actores que conforman el espacio montevideano, que permite ver de distintos lugares dónde se está parado y observar las orientaciones para seguir adelante. Estos textos también, en su mayoría, surgen de proyectos en proceso o dejan abiertas posibilidades para continuar abordando en el futuro cada una de sus temáticas. Con solo mencionar las orientaciones de las que provienen los autores de los diferentes capítulos se advierte inmediatamente aquel caleidoscopio: arquitectura, sociología, trabajo social, política, psicología, economía, derecho, geografía, letras, comunicación, filosofía y antropología. Como ya había concebido el geógrafo brasileño Milton Santos: «el espacio es el más interdisciplinar de los objetos concretos»(Santos, 1996, p. 59).

A continuación, una mirada a cada uno de los capítulos que conforman el libro.

«Miradas a un Montevideo contradictorio: ¿A quién le importa la (nueva) ciudad?» (Sebastián Aguiar, Víctor Borrás, Pablo Cruz, Lucía Fernández Gabard, Marcelo Pérez Sánchez). Este texto introductorio funciona como especie de reseña del libro, describiendo y

comentando cada uno de los capítulos y de los apartados en los que se han agrupado los trabajos: «Metrópolis y ciudad», «Suelo y vivienda», «Barrio y territorio», «Habitar la ciudad», «Habitar migrante», «Vivir en los márgenes».

Se afirma que a partir de 1970 la ciudad comienza a contar con las características que se irían perfilando en la actualidad, o sea, con su fragmentación socioespacial, puesto que, a pesar de que la previa concepción de la integración urbana no dejaba de ser un relato mítico, la sociedad se creía igualmente integrada y homogénea. Se comenta favorablemente el novedoso diálogo interdisciplinario entre los estudios sociales y los arquitectónicos como forma de abordar los problemas para mejorar el habitar montevideano y el derecho a la ciudad. Hacia el final, la introducción menciona las inevitables ausencias y temas de investigación que aún han quedado pendientes de estudio.

«Cambios y continuidades en la configuración socioespacial de Montevideo y el Área Metropolitana: una mirada longitudinal 1996-2016» (Víctor Borrás). A partir de los Censos de Población (1996 y 2011) y la Encuesta Continua de Hogares (2016), este capítulo estudia «los patrones de desigualdad socioespacial en Montevideo y su área metropolitana en los últimos 20 años». Muestra que la expansión territorial que se da en la ciudad reproduce los mismos patrones que se registran desde 1970. Se mantienen zonas urbanas prósperas, en el centro y en la costa, y se observan malos indicadores en zonas periféricas, profundizándose la brecha entre estas áreas. Estos resultados, en tanto continuidad de un proceso histórico, como indica el autor, deberán ser considerados en la planificación urbana con la finalidad de revertir las desigualdades.

El capítulo también muestra que la nueva configuración de la ciudad y la expansión territorial se produce de maneras diferentes: hacia el oeste y hacia el noreste, en los ejes de la Ruta 1 y de la Ruta 8, respectivamente, se establece una población de ingresos medio bajos y bajos; en el eje de la Ruta 5, se puebla de sectores intermedios; y en el entorno a la Ruta Interbalnearia, se asientan sectores medios y altos. Sin embargo, se concluye también en el artículo que existen desigualdades internas dentro de las diferentes áreas, siendo los centros históricos de cada zona, como La Paz, Las Piedras o Pando, los que registran los niveles más bajos de necesidades básicas insatisfechas dentro de sus áreas.

«Hacia un nuevo equilibrio urbano Montevideo 2030. Análisis de patrones de distribución de equipamiento urbano en Montevideo» (Gonzalo Bustillo). Este capítulo se centra en el estudio de la política de ordenamiento territorial que ha llevado adelante la Intendencia de Montevideo desde el año 1989, cuando asumió el gobierno del Frente Amplio (FA), planteando la necesidad de un «reequilibrio urbano» que reivindicaba el derecho a la ciudad. En las *Bases Programáticas de Gobierno Departamental* del FA de ese año, se mencionaba una «grave situación de crisis» dada, entre otros factores, por la

«aplicación de una política neoliberal en el tratamiento del territorio, librando su manejo a las leyes del mercado».

En este sentido, se afirma en el artículo que en los últimos 25 años hubo avances, pero se mantienen aún desequilibrios entre áreas periféricas y centrales de la ciudad. El autor se pregunta entonces «¿qué diferencias de distancias hay promedialmente en el acceso a diferentes servicios públicos para cada uno de los municipios de Montevideo?». Entre estos servicios se incluyen: bibliotecas municipales, centros de salud y diferentes instituciones de educación de distintos niveles y características. De esta manera, el artículo detalla algunas conclusiones que muestran las diferencias y las mayores dificultades de acceso a esos centros en las zonas periféricas que en las zonas centrales, siendo otro de los desafíos para construir una ciudad más inclusiva.

«La ciudad en disputa. Una aproximación a los conflictos territoriales del área metropolitana de Montevideo» (Lorena Patiño Eguren, Florencia Gomes Silveira, Lucía Fernández Gabard, Marcelo Pérez Sánchez, Miguel Fascioli, Lauren Isach). El artículo se centra en «los conflictos territoriales urbanos en el área metropolitana de Montevideo en el período 2008-2018». Parte de la concepción de que la injusticia se hace visible en el espacio, por lo que, para comprender las injusticias sociales y generar políticas territoriales, es necesario el análisis de la interacción entre el espacio y la sociedad, puesto que, como afirma el texto, los conflictos territoriales definen y redefinen el espacio. Los conflictos analizados se ubican en tres tipos: «ambientales», «por uso y apropiación del espacio público» (o actividad), y «por acceso y permanencia al territorio» (o dominio), y surgen de relevamientos en la prensa y de entrevistas a cuatro alcaldes montevideanos (municipios A, CH, E y F).

La investigación produjo mapas que muestran que estos conflictos existen en toda la extensión de la ciudad, pero con distintas incidencias en las diferentes zonas. Por ejemplo, en las áreas más pobladas predominan los conflictos de propiedad, mientras que los conflictos ambientales son escasos en la zona céntrica. De las entrevistas a los alcaldes también se advierten algunas diferencias, en este caso, en relación con problemas de vivienda, ya que en los municipios CH y E los inconvenientes son por la existencia de propiedades vacías en desuso, mientras que en el A y F es la falta y las dificultades de acceso.

«Montevideo, ¿ciudad cerrada? El fenómeno de los barrios privados» (Marcelo Pérez Sánchez, Juan Pedro Ravela). Los procesos de segregación espacial han sido estudiados ampliamente en el caso de los asentamientos irregulares. En este capítulo, el detenimiento se da en la otra cara de la segregación: la identificación, cuantificación, ubicación espacial y tipificación de los barrios privados; a la vez que se presentan algunas reflexiones sobre sus desarrolladores inmobiliarios, los marcos normativos y la renta generada en torno al suelo. Si bien en el departamento de Montevideo este tipo de barrios privados no está autorizado,

sí existen cinco semi privados que, al momento del análisis, los autores suman a los 73 que existen en el interior del país.

El surgimiento de los barrios privados en América Latina se da a partir de 1970, teniendo en Uruguay su expansión en el marco de la globalización neoliberal de los años noventa. Entre otros datos que muestran la injusticia espacial, se observa que el espacio ocupado por los barrios privados en Uruguay supera al de los asentamientos irregulares. Los autores afirman que la expansión de este fenómeno, que ha llegado a nuestro país para quedarse, está facilitado por el mercado inmobiliario, la publicidad, y la permisividad normativa; de allí, que observen críticamente el comportamiento de los gobiernos departamentales y planteen la necesidad de «introducir elementos de recuperación de plusvalías urbanas», además de poner al descubierto «problemas de opacidad en el acceso a la información» a la hora de llevar a cabo este tipo de investigaciones.

«Detrás de las fachadas: pobreza urbana y desigualdad en la ciudad formal» (Ana Bajac, Inés Martínez, Beatriz Rocco, Valentín Trinidad). Lo que este artículo pone en evidencia es la identificación del habitar informal dentro de zonas urbanas consideradas formales, observando los límites y los alcances al analizar la ciudad en términos de centro-periferia. De allí que la originalidad del texto y la investigación se dé en el estudio de la precariedad dentro de la trama formal, para este caso en dos barrios montevideanos: Unión y Villa Española.

El neoliberalismo de los años noventa y principios del siglo XXI profundizó las desigualdades históricas y aumentó las condiciones de desigualdad, exclusión y empobrecimiento. Los problemas de acceso a la ciudad fueron consecuencia de una expansión urbana sin planificación, por lo que la informalidad trascendió la periferia. Estas precariedades, insertas dentro de la trama formal, son de difícil identificación desde las políticas públicas. Salvo contadas excepciones, las políticas habitacionales están dirigidas a la población que vive en asentamientos irregulares, lo que deja fuera al 70% de los hogares que viven por debajo de la línea de pobreza, por encontrarse en el tejido formal de la ciudad, como es el caso de estos dos barrios que representan zonas socialmente muy heterogéneas; otro de los elementos a tener en cuenta en el desafío por la democratización del espacio y del derecho a la ciudad.

«Renta del suelo urbano: una aproximación teórica-metodológica a partir del abordaje de dos grandes desarrollos urbanos en Montevideo» (Mariana García Grisoni, Juan Pedro Ravela, María Jorge, Marcelo Pérez Sánchez). No es posible abordar el tema de la construcción de la ciudad sin estudiar la renta que genera el suelo, esta es la premisa de la que parte este capítulo, en el que se estudia cómo es la distribución de la renta urbana y los agentes que se apropian de las sobreganancias de localización en dos casos particulares de construcciones en Montevideo: Estrellas del Sur y FORUM Puerto del Buceo. El texto

también muestra que la articulación entre capital y Estado termina siendo funcional a estos emprendimientos que construyen formas de la ciudad, se apropian de un bien común y conforman un espacio urbano cada vez menos equitativo.

El trabajo evidencia «la debilidad que está teniendo el Estado para «negociar» frente a los actores privados», en relación con la mayor valorización que adquiere el suelo a partir de las construcciones que soporta. La Intendencia de Montevideo, para captar esa mayor valorización, aumentó el cobro, para el caso de FORUM, un 10 %, y para el caso de Estrellas del Sur, 5 %, al tiempo que las empresas intensifican el provecho de esos suelos. Pero hay un hecho «quizás más preocupante»: la Ley 18795 (Uruguay, 2011) pensada para promover viviendas para los sectores bajos, medios bajos y medios de la sociedad, concede exoneraciones impositivas totales a proyectos que construyan viviendas «de interés social», sin embargo, no cuenta con mecanismos para controlar el precio final, como sucedió en el caso de Estrellas del Sur, donde el precio del metro cuadrado promedio ronda los US\$ 3200.

«Una radiografía crítica del activismo judicial en el Uruguay: análisis de las experiencias de exigibilidad del derecho a la vivienda» (Valeria España). El artículo, centrándose en la protección constitucional del derecho a la vivienda, analiza las dificultades para el ejercicio de la abogacía de interés público, y las vías que posibilitan la discusión, la práctica y el imaginario del «abogado social», observando «cómo han entendido los tribunales la exigibilidad de la vivienda en tanto derecho social», en casos de ocupación de inmuebles por parte de familias extranjeras. Se parte de la noción de que con el ascenso de la izquierda al gobierno y la incidencia de movimientos sociales, hubo avances, pero con la creación de normativas no resulta suficiente.

Con relación al rol social de las abogadas y los abogados, se afirma que la formación en la Facultad de Derecho «sin duda sigue siendo un bastión conservador»; es así que nuestro derecho interno «favorece situaciones de desigualdad que se vinculan con la acumulación y la falta de acceso a la tierra y a la vivienda de los sectores más populares», lo que resulta en «una negación al derecho a la ciudad», utilizándose el derecho para sostener el funcionamiento del mercado, puesto que en los casos en que el Estado ha tenido que optar entre el derecho a la vivienda y el derecho a la propiedad, ha optado por el último. Es así que el activismo judicial es otra herramienta para construir la democratización del espacio.

«Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo» (Lucía Abbadie, Laura Bozzo, Aline da Fonseca, Leticia Folgar, Lauren Isach, Beatriz Rocco, Alicia Rodríguez, María Eugenia Viñar). El capítulo reflexiona sobre la noción de «barrio», haciendo un rastreo y un repaso del término como categoría y analizando su vigencia. Se propone luego el concepto de «territorialidades barriales» como construcción compleja, observándolo en cuatro barrios montevideanos: Barrio Sur, Villa del Cerro, Malvín Norte y Flor de Maroñas. Este concepto «permite ampliar

la capacidad analítica, descencializando la noción de barrio y colocando la diversidad y el conflicto en el centro», dando cuenta de «*lo barrial en acción*». A continuación se hace una descripción histórica de los emplazamientos de estos barrios que permite describir cómo se constituyen.

A partir de la década del setenta, del siglo xx, «el creciente distanciamiento social entre las clases pasa a visualizarse en la localización espacial». En el caso de Barrio Sur, a partir de la inversión de capital —que siempre genera tensiones barriales—, se da la expulsión de los habitantes originales y, a la vez, programas de vivienda social habilitan la permanencia de antiguos habitantes; así, «emergen distintas territorialidades». En el ejemplo de Villa del Cerro, el artículo muestra que las territorialidades barriales son performativas, puesto que existe una visión de barrio que actúa colectivamente (movimientos sindicales, laboriosidad, etc.), siendo una motivación para las transformaciones. En Malvín Norte se advierte una heterogeneidad social y urbanística por las diferentes llegadas al barrio, con zonas baldías y complejos habitacionales. Se trata de un territorio fragmentado que muestra diferencias sociales entre sus habitantes y diversas maneras de apropiación del espacio. En Flor de Maroñas, de manera similar a Malvín Norte, también se advierte la diversidad residencial y la consecuente construcción de distintas territorialidades, que terminan reproduciendo las desigualdades barriales interiores. A partir de este trabajo, que pone en cuestión el concepto de «barrio», surge la noción de territorialidades barriales: «no para deslegitimar lo barrial o al barrio como categoría, sino para nutrirlo».

«Cartografías de la Gruta. Tejer la periferia, hacer territorio, construir ciudadanía» (Eduardo Álvarez Pedrosian, Luciana Almirón, Karina Culela, Alicia García Dalmás, Ximena Pintado Olivera). Este artículo se propone reflexionar sobre los modelos de ciudad desde las políticas y los actores sociales, afirmando que se deben concebir formas híbridas de «rururbanidad» y superar las maneras de habitar que históricamente han reproducido la exclusión y la vulneración de derechos. El capítulo surge de una experiencia de investigación en un centro juvenil en las proximidades de Casavalle: «cuña de lo rural en lo urbano, la zona desafía las nociones de ciudad en su misma constitución», dando como resultado una «multiterritorialidad». Muchos de los jóvenes que allí viven tienen ancestros que migraron del campo a la ciudad y conservan oficios y prácticas asociados al trabajo manual, la convivencia y crianza de animales, entre otros.

Este proyecto se propone sensibilizar a los jóvenes para transformar el ambiente en un entorno no nocivo, incluyendo a los seres y a las entidades que lo habitan. Las prácticas de este tipo, llevadas a cabo por jóvenes, son fundamentales, puesto que producen el revelo generacional y, a la vez, siendo los de mayor relevancia en el conjunto social, son los menos calificados. Para esto, el uso de dispositivos tecnológicos y de las redes sociales resultan sumamente importantes dada su generalización. Surge en esta experiencia la constatación

de una fragmentación socioterritorial que se reproduce más allá de las mejoras generales de la calidad de vida. Por eso se pone de relieve la necesidad de hacer partícipe a la población, en especial a los jóvenes, para la transformación de su hábitat.

«Apagar con fuego un incendio? Representaciones de la violencia social e institucional en la periferia montevideana» (Sofía Vales Grotiuz). A fines de mayo de 2016, una persecución policial en el barrio Marconi, por una supuesta moto robada, termina con un menor muerto y otro herido de bala. A partir de este incidente se desencadenaron otros acontecimientos violentos en el barrio. Este artículo se propone examinar, entre otros elementos «las repercusiones que esto tiene en la segmentación socioespacial de la ciudad» y «la fragmentación que se experimenta al interior de los propios barrios», presentando reflexiones de diferentes actores sociales: «Oficiales y efectivos policiales», «ONG y dispositivos territoriales estatales/instituciones educativas», «Instituciones de salud y transporte», «Vecinos adultos del barrio Marconi y alrededores», «Jóvenes: liceales/desvinculados del sistema educativo y mercado de trabajo».

Entre otras observaciones, se pueden destacar algunas conclusiones como las siguientes: los policías categorizan homogéneamente a los jóvenes como sospechosos por la zona geográfica en la que se encuentren; las ONG y las instituciones educativas consideran que la violencia del barrio surge por distintas formas de estigmatización; los funcionarios de la salud y del transporte consideran a los jóvenes como violentos, maleducados y con poca tolerancia, a la vez que «justifican la violencia delincuencial [...] en tanto producto de un sistema que promueve valores de consumo»; los adultos del barrio se aíslan discursivamente de los jóvenes, desconfían de la policía y, a la vez, reclaman una mayor presencia de efectivos; finalmente, los jóvenes que no son delincuentes pero que comparten «el lugar generacional, geográfico, la clase social, códigos de vestimenta y lenguaje» sufren los atributos sociales que los hace homogéneos y que los vinculan al mundo del delito. Por todo esto, el trabajo destaca la importancia de la construcción de la convivencia y sus efectos en relación con la utilización del espacio (plazas, anfiteatros, centros culturales), y las consecuencias negativas dadas por las restricciones de redes sociales que tienen los jóvenes a causa de la estigmatización geográfica.

«Abordaje feminista de una ciudad para ellos» (Jimena Pandolfi, Valentina Torre, Victoria Jorge). Este capítulo se enmarca dentro de la geografía de género y observa el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista, básicamente refiriéndose al acoso callejero y mencionando otros tipos de injusticia espacial, como la abrumadora presencia de varones en la nomenclatura y en los monumentos. El texto parte de la noción de que ninguna ciudad es inocua y que históricamente la conformación urbana no ha concebido a los actores femeninos en el espacio público, lo que socava el derecho a la ciudad de las mujeres y niñas.

Se pone de relieve el carácter político del urbanismo y cómo «los espacios públicos reproducen así diferentes formas de violencia basada en género, haciendo que las posibilidades de habitar la ciudad no sean las mismas para mujeres (y otros cuerpos feminizados) que para varones». Se muestra que las mujeres utilizan estrategias planificadas, pensando a priori cómo habitar la ciudad: uso de medios de transportes «más seguros», ir conectadas por celular durante los recorridos, pensar atuendos dependiendo de los lugares a los que se asiste, entre otras. Se propone un urbanismo feminista que no solo implica reflexionar sobre el lugar de la mujer, sino de todos los sujetos históricamente excluidos, con la finalidad de incluir una perspectiva más democrática en la utilización del espacio.

««Discapacidad»: Montevideo y sus barreras» (Sofía Angulo Benítez). La utilización de una ciudad tiene relación con la movilidad y con las posibilidades de interacciones de sus habitantes, de esta manera, surgen las desigualdades sociales cuando el habitar está mediado por una discapacidad. El artículo busca «comprender la forma en la que transitan, se mueven y usan la ciudad los habitantes con discapacidad de Montevideo». El trabajo parte del análisis de grupos de discusión que incluyen a personas sordas, con síndrome de Down, usuarias de sillas de ruedas, con movilidad reducida y ciegas. De esa manera, a lo largo del artículo se detallan los factores que en los espacios públicos restringen y limitan los movimientos de estas personas.

Algunos de los problemas más habituales de estos grupos que sienten restringido su derecho a la ciudad tienen que ver con una movilidad dentro de circuitos específicos, llevándolos a un «*encierro urbano*», lo que intensifica la distancia entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Se mencionan, entre otros, los inconvenientes en el transporte público, la falta de estacionamientos para autos de personas con discapacidad, las reparaciones en la vía pública o las dificultades en el acceso a la educación. Entre los aspectos positivos, se destaca la rambla como «*el lugar más accesible de Montevideo*». Este capítulo propone entonces que se necesita la participación de las personas con discapacidad a la hora de pensar la movilidad, lo que cambiaría la estructura de la ciudad haciéndola más inclusiva.

«Demografía de las parejas del mismo sexo en Uruguay» (Mathías Nathan, Ignacio Pardo). Este trabajo pretende «identificar a las parejas del mismo sexo en hogares particulares de Uruguay» mediante la Encuesta Continua de Hogares y el Censo de Población. Al comienzo del artículo se muestran las dificultades que existen en Uruguay y en varios países del mundo para obtener datos confiables sobre las parejas del mismo sexo, puesto que en un ambiente heteronormativo las estadísticas tienden al subregistro. El censo de población de 2011 fue el primero en recolectar información sobre estas parejas, contando con la inclusión de nuevas categorías para las respuestas de situación conyugal.

Los cambios en las preguntas sensibilizan a censistas y censados, al igual que otras modificaciones posteriores como el matrimonio civil entre personas del mismo sexo, lo que lleva a que los resultados cambien: del 2011 al 2016 aumentó el número a más del doble.

Luego de estos inconvenientes referidos a las dificultades en relación con las estadísticas, se describen sus características sociodemográficas y se compara su perfil con el de las parejas heterosexuales. Entre algunos de los datos mencionados, se pueden destacar los siguientes: dos tercios de las parejas censadas viven en Montevideo, el resto en el interior; la mayoría habita en barrios céntricos y prósperos de la capital; hay una mayor presencia de personas afrodescendientes o indígenas entre las parejas del mismo sexo; tienen un nivel educativo superior al resto de la población, y, posiblemente relacionado con lo anterior, cuentan con menores niveles de desocupación y con menos carencias. El trabajo concluye que se debe seguir discutiendo las formas de mejorar la captación estadística y los modos en que los datos se obtienen, como también intentar «recoger las trayectorias de los individuos y no solamente su situación al momento de la entrevista».

«El territorio de los candombes: autonomía y resistencia de la población afrodescendiente de Montevideo» (Alejandro Gortázar). Partiendo de la concepción de que «el candombe es una poderosa configuración cultural [...] y campo de posibilidades para los afrodescendientes como sujetos políticos», este capítulo muestra tres momentos históricos diferentes por parte de estos actores en relación con la apropiación del espacio público. De esta manera, se hace un rastreo desde la Colonia, que implicaría el primer período, que se extiende hasta fines del siglo XIX; un segundo período desde 1903 a 1956; y el tercero desde ese año a la actualidad. A lo largo del texto se detallan grandes cambios históricos vinculados al espacio, público y privado, pero también a la función y a las formas de los candombes.

Con estas modificaciones y con el paso del tiempo, se observa que hay diferentes matices de sonoridad y ritmos en los distintos barrios, se reseña el origen de las comparsas y se muestran diferentes variaciones, como la incorporación de figuras y personajes o el número de tambores. Entre otras circunstancias, el artículo refiere al desplazamiento del espacio del candombe durante la última dictadura, al realizarse numerosos desalojos en Ciudad Vieja y Barrio Sur, lo que generó, a la vez, una expansión territorial de los candombes, puesto que en la actualidad «forman parte del ambiente sonoro de Montevideo en casi todos los barrios»; y una mayor visibilidad probada por los reconocimientos oficiales e internacionales, como formar parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Unesco, entre otros.

«Del gris al color de la ciudad. Una aproximación sociológica al grafiti y el street art en Montevideo» (Ricardo Klein). El artículo se plantea la siguiente pregunta: «¿cómo se conciben y se determinan las prácticas del arte callejero montevideano a partir de tres dimensiones estructurantes: 1) la constitución de una escena, 2) la ciudad y el espacio público, 3) el barrio y el territorio?». De esta manera se presenta un recorrido de la escena

del arte callejero desde la década del 80, cuando se da la presencia fundamental de pintadas políticas. En la década siguiente, ingresa la estética del grafiti de Nueva York, cuando aparece con fuerza el hip hop. Entrado ya el siglo XXI, aparecen distintos tipos de arte callejero, el hip hop cobra una mayor relevancia y se consolidan cuatro factores esenciales para considerar la escena contemporánea: escasa persecución policial, aumento de artistas con formación en Bellas Artes, incipiente profesionalización, y llegada de artistas internacionales que intervienen en la escena local.

Con relación a la ciudad y los espacios públicos, a partir de entrevistas a artistas callejeros, se concibe la idea de que sus intervenciones dan felicidad a la ciudad, dándole color y un aporte estético con un fin transformador. Al igual que en otras ciudades del mundo, en Montevideo, «los centros territoriales son los grandes atractivos para realizar obras en el espacio público». En cuanto al barrio y el territorio, se destaca que los artistas intentan aproximarse a los vecinos, rompiendo «con el esquema del habitante anónimo de la ciudad», siendo que muchas veces los propios vecinos terminan colaborando en las intervenciones callejeras: «donde el espacio del arte callejero media, como excusa, para dar relieve a quienes son parte de la construcción diaria del habitar montevideano».

«Montevideo. Entrando a la ciudad con paso de inmigrante» (Karina Boggio, Lorena Funcasta, Virginia de León, Carolina Olhaberry). Este artículo corresponde a un grupo de trabajo que «se enmarca en un abordaje interseccional e interdisciplinario que articula aportes de la psicología social, el derecho, las relaciones laborales, la antropología cultural y la historia social, así como los marcos de las migraciones, relaciones de género y derechos humanos». En el texto se hace una reseña de las diferencias entre las migraciones antigua y reciente, donde se destaca, por ejemplo, que en la actualidad llegan más personas en edad laboral y que la mitad de ellas posee estudios terciarios, sin embargo, a pesar de contar con un mayor potencial, tienen un mayor nivel de desempleo.

En cuanto a la aceptación o no de la llegada de inmigrantes por parte de la población uruguaya, existe una tensión que indica que un 40 % la acepta y otro 40 % la rechaza. Entre otros rasgos negativos, se destaca el aumento de la demanda de camas en pensiones, con una consecuente falta de control y situaciones de abuso que generan que esos ambientes se vuelvan menos atractivos, provocando que los individuos pasen más tiempo en espacios públicos, lo que genera, a la vez, una mayor tensión en la convivencia, como en el caso de la Aguada. Por eso, los nuevos inmigrantes también hacen la ciudad: «la recrean con sus formas de vivirla y sufrirla, con sus invenciones y experiencias, sus aportaciones y, sobre todo, con su presencia, que produce preguntas incómodas sobre nosotros mismos».

«Amo tanto Montevideo en verano, odio tanto Montevideo en invierno. Retratos urbanos desde el relato migrante» (Belén Masi, Diego Galarza Marmissolle). Un capítulo del libro que reúne biografías de tres inmigrantes acompañadas de fotorreportajes, donde se

cuenta la adaptación de Mildred, Joana y David —una colombiana, una brasileña y un indio— a Montevideo. Así se presenta el trabajo:

Las siguientes líneas no son representativas de la totalidad de la experiencia migrante en nuestra ciudad. Ni siquiera los representa a ellos mismos. Intentan ser tan solo una pincelada extranjera sobre nuestro paisaje, una mirada que nos devuelve olores y sabores conocidos. Son la foto de una voz de otro tiempo y lugar.

Mildred llegó hace cinco años de Cúcuta y es vendedora de comida colombiana. Le gusta Montevideo, pero, por sobre todo, la rambla. Quiere quedarse en la ciudad, a pesar de la falta de frutas y el exceso de frío. Joana llegó de San Pablo tres años atrás, pero provenía de un pueblo pequeño. En Montevideo recuperó la posibilidad de moverse por la ciudad en bicicleta, lo que no podía hacer en la ciudad brasileña. También le gusta la rambla y la costa, sin embargo siempre piensa en volver. David es un ingeniero que llegó desde el sur de la India. Es el capitán de la selección uruguaya de cricket, deporte que practica junto a otros extranjeros en la rambla de Pocitos. Lamenta que la comida uruguaya sea desabrida y que las calles estén vacías, pero, como a una gran cantidad de migrantes, lo que más le pesa es el frío.

«Montevideo trans y travesti. Espacio urbano segregado: habitar de personas trans» (Valentina Torre, Sebastián Aguiar). Se aborda en este texto la cuestión de «la segregación urbana y las características que adquiere el habitar urbano para las mujeres y varones trans», reflexionando sobre algunos aspectos como el habitar cotidiano, la calle y la noche. El capítulo parte de distintos proyectos y considera datos y reflexiones de diferentes instituciones, como entrevistas a personas trans. A partir de la estrategia de muestreo realizada (RDS), pudieron ubicar a este grupo de personas habitando las zonas centrales y la primera periferia montevideana, con muy escasa presencia en los barrios más prósperos o en las áreas periféricas más alejadas.

Se sostiene a lo largo del trabajo que las personas trans son una «colectividad bivalente», o sea, que poseen déficits de redistribución y de reconocimiento, a pesar de que en los últimos tiempos hubo importantes avances tendientes a la inclusión social. En sus movimientos cotidianos tienen experiencias hostiles a partir de sus identidades trans. En este sentido, los varones trans destacan una menor discriminación que las mujeres trans, quienes poseen una mayor visibilidad y una rápida identificación. En el caso de ellas, hay tres espacios públicos «que operan como frontera urbana»: las playas, los baños públicos y los espacios deportivos. Con relación a la noche, parece existir una menor presencia de fronteras, a diferencia del día donde aún sienten restricciones en el habitar la ciudad, esto también relacionado con el imaginario social que vincula el cuerpo de las mujeres trans más

como un objeto que el cuerpo de las mujeres cisgénero. Otro problema fundamental a tener en consideración en el momento de avanzar en una mayor democratización del espacio.

«Situación de calle en Montevideo: necesidades y desafíos» (Fiorella Ciapessoni Capandeguy). En el año 2016 el Ministerio de Desarrollo Social realizó un censo sobre la población que vive en situación de calle, dando los primeros datos oficiales sobre la situación de estas personas. Este artículo, partiendo de esa información en la que se destaca que ha habido un aumento de estos individuos, analiza la combinación de múltiples y graves desventajas (MGD) con la finalidad de reflexionar sobre el diseño de programas en relación con esta problemática: «el interés central en este trabajo no está en detectar la presencia de cada MGD por separado, sino en estudiar la forma en que cada persona acumula varias de ellas». Las diferentes desventajas consideradas se califican en las siguientes categorías: vínculos, educación, laboral, salud, psiquiátrica, drogas, discapacidad, justicia criminal y vivienda.

El texto presenta, en su primera parte, una pequeña introducción a la bibliografía internacional que trata sobre el tema; en la segunda, el panorama de la situación local; y, en la tercera, reflexiones a partir de los aportes teóricos y los datos obtenidos sobre estas personas. Entre las reflexiones a las que llega el texto, se puede mencionar que, dentro de este grupo, las personas que tienen una ruptura de vínculos poseen en general menos desventajas, mientras que los que declaran tener problemas de salud, discapacidades o problemas psiquiátricos, tienden a poseer seis o más. Se sostiene que si bien muchos tienen problemas de abuso de sustancias y de salud mental, no se trata un problema directo con la situación de calle, puesto que la mayoría de las personas con esas características no viven de esa manera, sino que se trata de un proceso más profundo de exclusión. Estas son algunas de las conclusiones aportadas que parecen imprescindibles al considerar la prevención de este fenómeno.

«Desechos. El uso y recuperación de objetos entre personas sin techo» (Antía Arguiñarena Pereira, Gonzalo Gutiérrez Nicola, Mariana MattoUrtasún, Marcelo Rossal). Este texto reflexiona sobre un sujeto urbano que considera más degradado que los clasificadores y que las personas sin techo: los bolseros. Se trata de individuos que son vinculados en el imaginario social y en los medios de comunicación con situaciones problemáticas: «ocupación y «uso indebido» del espacio público, suciedad, inseguridad, riesgo sanitario, entre otros». Algunos de los datos presentados surgen de investigaciones en curso, en otros casos, se utilizan entrevistas y diarios de campo. Se hace un breve recorrido histórico de la actividad de recuperar residuos en Montevideo, desde comienzos del siglo XIX, mostrando que nunca dejó de practicarse.

Se observa cómo desde la prensa y las instituciones se distingue continuamente a esta figura con la del clasificador, quien sí conocería el oficio y no sería problemático como

aquel. Sin embargo, a partir de las entrevistas y del trabajo de campo, se ponen en cuestión estas afirmaciones generalizadoras sobre la parte más empobrecida de la sociedad y vinculada con la animalidad, como se observa en un fragmento de uno de los diarios de campo:

un señor de unos sesenta años [...] comienza a revolver las bolsas que estaban esparcidas [...]. Las va abriendo una a una y sacando aquello que le sirve para alimentarse. Come en ese momento de unas tres o cuatro bolsas, apartando aquello que no quiere o no le sirve. Se le acerca un perro y a medida que va encontrando algo para comer lo reparte entre él y el can.

Así y por todo esto, el artículo concluye: «Cualquier intento de abordar la situación de estas personas debe superar esa fragmentación, desmarcarse de las propuestas punitivistas y de solución rápida».

«Los clasificadores y su derecho a la ciudad: desplazamientos territoriales y desposesión en torno al acceso a los residuos de Montevideo» (Lucía Fernández Gabard). El capítulo que cierra el libro muestra «cómo grupos poderosos, con la ayuda de nuevas normativas públicas neoliberales, han desposeído de la basura a aquellos que viven del residuo en la cadena más precaria del circuito informal, como los clasificadores»; de allí, que el artículo reclame el derecho a la ciudad de este sector social. Se parte de la noción de que la Intendencia de Montevideo recolecta los residuos y los entierra a un costo de 64 millones de dólares, mientras que cientos de clasificadores se han quedado imposibilitados de llevar adelante esa tarea.

Se sostiene que el hecho de impedir a este grupo el ingreso a ciertas zonas de la ciudad acotando sus circuitos laborales o confinándolos en el espacio de las plantas recicladoras, disminuye el relacionamiento y el contacto ciudadano que ocurría al recorrer la ciudad en busca de materiales. Otro de los inconvenientes planteados es que se pasa de un vínculo ciudadano solidario, en el que el residuo se le entrega al clasificador de forma gratuita para reciclar, a una formalización mercantil, en la que la Intendencia paga por la recolección de residuos que, en su gran mayoría, terminarán enterrados. De ahí, que se concluya en el texto: «El derecho a la ciudad no es solamente tener derecho a ser parte de la ciudad, sino sobre todo tener el derecho a demandar una nueva [...], a producir una reconfiguración de los sistemas de poder que determinan la producción del espacio».

A modo de cierre

Peter Fritzsche, en su libro *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*, sostiene que en ese momento la ciudad era leída —a través de la prensa— antes que vista, lo que hacía que los individuos salieran al espacio público que describían los periódicos antes de enfrentarse al *propio* espacio, lo que puede resultar semejante a lo que produce la televisión en la actualidad. Este libro, *Habitar Montevideo*, se comporta de una manera similar, pero tiene la ventaja de contar con lecturas críticas, con datos, cifras y argumentos que, en lugar de repetir prejuicios, proponen reflexiones que cambiarán la mirada sobre la ciudad de quienes lo lean: *Habitar Montevideo* es un libro para montevideanos y es el libro de una ciudad, y de la búsqueda por el derecho a habitarla y por la justicia y la democratización de su espacio.

Referencias

AÍNSA, F. (2003). Del espacio vivido al espacio del texto. Significación histórica y literaria del *estar* en el mundo. *CUYO, Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, (20), 19-36. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/fichas.php?idobjeto=189>

ARDAO, A. (1993). *Espacio e inteligencia*. Montevideo: Biblioteca de Marcha-Fundación de Cultura Universitaria.

FRITZSCHE, P.(2008). *Berlín 1900. Prensa, lectores y vida moderna*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

SANTOS, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.

URUGUAY (2011). Ley n.º 18795. Declaración de Interés Nacional. Mejoras de las Condiciones de Acceso a la Vivienda de Interés Social. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, Tomo 1, Semestre 2, Año 2011, p. 491. Montevideo: IMPO. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18795-2011/18>